Documento elaborado en versión pública, según el artículo 30 de la LAIP. Se ha suprimido datos personales en atención a lo establecido en el artículo 32 letra e). LAIP.

Control Presupuestario
Provisión No. 555
L.T. Específico Valor
0102 54100 13,780.00
agosto

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
RECIBIDO

ASAMBLEA LEGISLATIVA

LUGAR DE ENTREGA DEL QUEDAN EN: EDIFICIO EN FOSOFAMILIA, PRIMERA PLANTA, FINAL 17 AVENIDA, CENTRO DE GOBIERNO

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: San Salvador, 09 de Agosto de 2021 | ORDEN No.: 67

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR: NIT

CR COPIADORAS, S.A. DE C.V.
Con
Teléfon

ADMINISTRADOR DE CONTRATO: FANY DELGADO LOPEZ

LÍNEA: 0102 GAF/GHH (RECURSOS HUMANOS) CLASIFICACIÓN:

No.	ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	54104	2000	UNIDAD	CINTA PORTA CARNET CINTA PORTA GAFETE, 16MM DE ANCHO, PERSONALIZADO CON LOGO DE LA INSTITUCIÓN, BORDADO, MÁXIMO 4 COLORES, COLGANTE METALICO NIQUELADO ESTÁNDAR.	N/A	$ 1.89	$ 3,780.00
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							$ 3,780.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES.

ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA CARNETIZACION DEL PERSONAL INSTITUCIONAL

NO. PROCESO: 51/2021
SOLICITUD : 63
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA: RA/11/LG/51/2021

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ASAMBLEA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA UACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* CONFORME LO ESTIPULA EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO, EL CONTRATO DEBERÁ CUMPLIRSE EN EL LUGAR, FECHA Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN SU TEXTO Y EN LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES ANEXOS AL MISMO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A $ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES /LA EJECUCIÓN/EL PLAZO/DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MAXIMO DE 15 DIAS HABILES DESPUÉS DE APROBADA LA MUESTRA FISICA FINAL.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES/LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: LA ASAMBLEA LEGISLATIVA - ALMACÉN INSTITUCIONAL, FINAL 17 AVENIDA, PALACIO DE GOBIERNO, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE:
ASAMBLEA LEGISLATIVA DE EL SALVADOR

UNIDAD PRESUPUESTARIA:	LÍNEA DE TRABAJO:	COMPROBANTE DE PAGO A PRESENTAR
01 DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL	02 GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	FACTURA CONSUMIDOR FINAL

CREDITO: 30 DIAS CALENDARIO